



# Department of Public Health

Monroe County, New York

**Adam J. Bello**  
County Executive

**Michael D. Mendoza, MD, MPH, MS**  
Commissioner of Public Health

**¿Por qué se le está dando a mi estudiante un kit de prueba rápida de antígeno COVID-19 de iHealth?** El condado de Monroe está proporcionando un kit de prueba rápida de antígeno iHealth COVID-19 a cada estudiante. Recomendamos que su estudiante use la prueba inmediatamente antes de reunirse con personas quienes no viven en su hogar. Esto ayudará a limitar la propagación de COVID-19 antes de que los estudiantes regresen a clase

## **¿Cómo administro la prueba?**

Lea atentamente y siga las instrucciones de la [Guía de inicio rápido](#) para consumidores, incluida en su caja de pruebas. También puede descargar la aplicación 'iHealth COVID-19 Antigen Rapid Test' en su teléfono inteligente para ver videos con instrucciones paso a paso. Los adultos deben administrar la prueba a niños menores de 15 años.

**¿Cuánto tiempo tenemos que esperar para obtener resultados?** Después de tomar la muestra y administrar la prueba, los resultados estarán disponibles en 15 minutos. Por favor, informe un resultado positivo dentro de 24 horas (vea las instrucciones a continuación)

**¿Pueden otros miembros de la familia usar las pruebas en lugar del estudiante?** Cada caja contiene dos pruebas. Al menos una de estas pruebas se debe utilizar para el estudiante.

**¿Cuándo debería nuestro hogar utilizar estas pruebas?** Los dos momentos más importantes para hacerse la prueba son *después* de una posible exposición a alguien con COVID-19 o *antes* de pasar tiempo con una persona vulnerable, como un adulto mayor. Tenga en cuenta que los resultados de la prueba solo muestran si tiene COVID el día en que se realiza la prueba. Por lo tanto, use las pruebas inmediatamente antes de que se reúne con personas fuera de su hogar.

**Estoy tomando la prueba porque fui expuesto a alguien con COVID. ¿Qué debo saber?** Si tiene síntomas similares a los de COVID, debe hacerse la prueba de inmediato. Si no tiene síntomas, debe esperar al menos 3 días después de la exposición antes de realizar la prueba.

**Somos una familia de cinco, pero solo tenemos dos kits de prueba. ¿Quién debería usarlos antes de reunirnos con otras personas fuera de nuestro hogar?** Cada caja contiene dos kits de prueba. Se deben priorizar dos grupos para las pruebas rápidas: los niños pequeños que no se pueden vacunar y las personas que pasan la mayor parte del tiempo en espacios donde pueden ser expuestos al COVID, como un lugar de trabajo lleno de gente o un aeropuerto. Sin embargo, si puede, intente obtener kits adicionales y pruebe todo su hogar antes de reunirse con otros. Las pruebas se pueden utilizar para personas vacunados y no vacunados igualmente.

**¿Qué debemos hacer si alguien en nuestro hogar da positivo?** Cualquier persona que dé positivo en la prueba de COVID-19 debe aislarse inmediatamente de los demás y comunicarse con su proveedor de atención médica primaria. En cualquier momento que no pueda mantener una distancia de 6 pies de una persona infectada en su hogar, ambos deben usar máscaras.

**¿Necesitamos informar un resultado de prueba positivo?** Sí, dentro de 24 horas debe cargar el resultado positivo de su prueba casera al Departamento de Salud Pública (MCDPH). Tome una fotografía del kit de prueba que muestre un resultado positivo y cárguela utilizando el [formulario en línea](#) disponible en [www.monroecounty.gov/health-covid19-reporting](http://www.monroecounty.gov/health-covid19-reporting). Si necesita ayuda, llame a la línea directa de COVID del condado de Monroe al 585-753-5555.

**¿Qué sucede si no informo el resultado positivo de mi prueba dentro de las 24 horas?** Si MCDPH no tiene un registro del resultado positivo de su prueba, no podemos proporcionar legalmente una Orden de Liberación de Aislamiento que exigen muchos empleadores, escuelas, etc. cuando se termina su período de aislamiento. ¡Por favor, planifique con anticipación!

**¿Necesitamos informar un resultado de prueba negativo?** No, no es necesario que informe un resultado negativo de una prueba casera al Departamento de Salud Pública del Condado de Monroe.